

LISTADO PROVISIONAL DE ESTUDIANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA DEFENSA SIMPLIFICADA/DEFENSA ANTE TRIBUNAL DEL TFG EN LA CONVOCATORIA DE NOVIEMBRE 2023/24

ESTUDIANTES ADMITIDOS:

AGUILERA RODRÍGUEZ, RAFAEL
ALCÓN PILO, PAULA
ÁLVAREZ PARDO, GABRIELA
BERMEJO GARCÍA, MARÍA LUNA
CALVO DURÁN, DAVID
CARDOSO SAYAGO, GEMMA
DEL SOL ROSA, ALEJANDRA
ESPADERO GARCÍA, CAROLINA
GARCÍA MALDONADO, MANUEL RICARDO
LÓPEZ GÓMEZ, ESTER
MARGALLO LOZANO, CLARA
PACHECO CRESPO, VALENTÍN ENRIQUE
ROMERO PORTILLO, MARÍA DEL MAR

ESTUDIANTES EXCLUIDOS:

CASCO PÉREZ, PALOMA (1) (2) (3)
CASTAÑO ALEGRE, MARÍA OLALLA (4) (5)
JIMÉNEZ BORREGUERO, ESAÚ (4) (5) (6) (7)
LÓPEZ TALLERO, PAULA (2) (3) (5) (6) (8)
LUNA MATRÍAS, ALBA (9)
MANZANO ROMERO, CHRISTIAN (2)
MÉNDEZ HURTADO, CELIA (2)
PAULINO CARRASCO, MERCEDES (2) (3) (6) (8)
ROMÁN MIRANDA SERGIO (2) (4) (5) (8) (10) (11)
TENA SÁNCHEZ, ROCÍO (12)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1) La inclusión de los anexos no está justificada en este caso conforme a la normativa vigente.
- 2) Texto principal (epígrafes): el tamaño de la letra no se ajusta a la normativa (Times New Roman 12).
- 3) Unificar color del texto (epígrafe).
- 4) Nota al pie: el interlineado no se ajusta a la normativa (Interlineado sencillo).
- 5) Texto principal: el interlineado no se ajusta a la normativa (Interlineado 1,5).
- 6) Texto principal: el tamaño de la letra no se ajusta a la normativa (Times New Roman 12).
- 7) Nota al pie: el tamaño de la letra no se ajusta a la normativa (Times New Roman 10).
- 8) Texto principal: el tipo de la letra no se ajusta a la normativa (Times New Roman 12).
- 9) No incluye el título de TFG en inglés.
- 10) Tutor caducado.
- 11) Texto principal (epígrafe): el tipo de la letra no se ajusta a la normativa (Times New Roman 12).
- 12) Falta autorización del tutor.

El plazo para subsanar errores será el día 17 de noviembre de 2023, en horario de Registro en la Secretaría de la Facultad.

NOTA IMPORTANTE: Para los alumnos que se hayan examinado en la convocatoria de noviembre de alguna asignatura, la admisión para la evaluación de su Trabajo de Fin de Grado será PROVISIONAL, condicionada a la calificación definitiva que conste en el ACTA correspondiente

Cáceres, a 16 de noviembre de 2023

LA SECRETARIA ACADÉMICA DE CENTRO



Fdo. Ana Belén Lucas Tobajas